

SUSCRIPCIONES

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
MADRID.....	1'50	4'50	9	17'50
Provincias.....	»	6	12	22'50
EXTRANJERO				
MADRID.....	»	8	16	32
Provincias conve- nidas.....	»	15	30	55
Provincias.....	»	20	40	80
VENTA				
MADRID.....	25	ndms.	0'75	pta.
EXTRANJERO				
MADRID.....	25	»	1'25	»
Provincias conve- nidas.....	25	»	1'50	»
Provincias.....	25	»	3	»
NUMEROS SUELTOS				
Por día.....	0'95	peseta.		
Por mes.....	0'25	»		

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

**SE SUSCRIBE**  
En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.  
**ANUNCIOS**  
ESPAÑOLES  
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudellers, 30.  
EXTRANJEROS  
En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director Mr. Lorette.  
REMITIDOS  
Precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Miércoles 14 de Mayo de 1890

MADRID—NÚM. 5303



EL EXCMO. SEÑOR

## DON ELEUTERIO MAISONNAVE Y CUTAYAR

Diputado á Cortes, ex Ministro de Estado y la Gobernación, abogado del muy Illre. Colegio de Madrid, Director-propietario de EL GLOBO, etc.

FALLECIO EL DIA 5 DE MAYO DE 1890

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas las señoritas doña Leonor y doña Josefa Maisonnave y Santonja; sus hermanos doña Irene, doña Clementina, D. Juan y D. Francisco; su padre político el Excmo. Sr. D. Luis Santonja, Marqués de Villa Gracia; su hermana política la Excmo. señora doña Rafaela O'Gorman de Maisonnave; su hermano político el Excmo. Sr. D. José María Santonja, Conde de Buñol; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes, y la Redacción de EL GLOBO, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios.  
Todas las misas que se celebren hoy 14 en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor.

**LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES**

D. José Jiménez Aranda.  
Al hablar de esta importante personalidad artística no podemos olvidar los momentos de júbilo que le debemos los periódicos extranjeros hemos visto con orgullo su nombre con elogios de los que redundan en honra de la patria.  
Para nosotros el Sr. Jiménez Aranda continúa siendo, un patriarca del arte español. La dura necesidad de vivir en el extranjero casi continuamente le habrá obligado a ser un artista tan genuinamente español como el patrio nobilísimo huera deseado y nosotros visto hoy con inmensa alegría; pero el recuerdo de cuanto constituye la patria no le ha abandonado punto. Las costumbres españolas han sido exclusivamente asunto de sus celebrados cuadros, y dondequiera exista su arte, se halla al pie de una escena de las costumbres, de aquellas costumbres del siglo pasado, y principios de éste, que de gracia y de movimiento, de esa espléndida vida que tanto impresiona á los gentes extrañas, ignorantes de cómo se vivía nuestro glorioso enriquecido con tantas varoniles cualidades de razas dignas.  
En el mismo respetuoso júbilo que sentimos en nuestra infancia al leer los elogios tributados á un español en lengua extranjera, le damos la bienvenida en nombre de la juventud que hoy discute sus ideas.  
Hace bastantes años cuando, comenzó a ser las gentes adineradas de las grandes capitales la moda de comprar pintura, el Sr. Jiménez Aranda en la vertiginosa carrera de la producción casi insensata que era la existencia del artista.  
El marchante ve una obra de pintor desconocido, la encuentra vendible y la compra una suma superior á los sueños del artista, que desde aquel día es un cuadro del trabajo si tiene habilidad para que sus obras agraden siempre. Se acaban las horas de estudio y de vagar pa-

ra el que cayó en el capo. Su cómoda instalación y la abundancia en que hay que vivir lo recluyen para siempre en el estudio, y terminó la historia. A un cuadro sucede otro, y otro, y ciento, y mil; ya no hay para el pintor otro ideal que el del marchante que convierte en dinero su trabajo.  
Estas obras no arriban generalmente á galerías como las reunidas por los potentados de la Edad Media, que donaban palacios y señalaban pensiones de príncipes á un Ticiano, un Rubens ó un Wandik, van al gabinete del banquero, del diplomático, del nabab displicente, la cortesana, la amateur ó el lonjista enriquecido han de satisfacer los gustos de esa burguesía culta, porque viste bien, profesa las más rídiculas exageraciones del sport, no tiene entrañas, ni generalmente patria, y adorna su casa con criados de librea, cuadros y estatuas de los artistas de moda.  
Jiménez Aranda encontró trazado su camino como tantos otros artistas en los gustos de ese públu o que tiene la bolsa abierta para cuanto venga recomendado por la moda, y aunque jamás fa ta en sus obras el decoro de conculzudo artista que le es característico, nunca pudo engolfarse en altas concepciones, ni aunque hubiera tenido temperamento aspirar al gran arte sentido á la manera grecolatina que el imperio de los ricos ignorantes está á punto de desterrar de Europa.  
El arte griego, que llevó á la plástica los dioses y héroes de Homero, debe su personalidad indestructible al anhelo con que buscó la belleza arquitectónica concebida en la mente, y á cuya perfección simplísima sirvieron las formas de la realidad. Desde entonces este es el ideal Europeo en arte frente al panteista asiático, en que se funda la personalidad.  
El arte se democratiza fomentando la creación de museos como los que nosotros estamos ensayando en nuestras provincias, con nuestro arte tradicional; museos abiertos como plazas públicas á todas las gentes, donde el pueblo adquiere cultura artística, algo siquiera de aquella cultura del pueblo griego, el más ilustre y noble de la historia.  
Al tomar las obras de Jiménez Aranda como motivo de estas generalidades ne-

cesarias, porque ha llegado el momento de marchar bien orientados en la dirección propia de nuestro genio, queremos, para que cualquier involuntaria vaguedad de expresión no falsee nuestras opiniones, consignar terminantemente que sin pertenecer á lo que entendemos por gran arte, no podrán confundirse nunca con el arte marchante que logra vaciar los bolsillos de los que presumen de cultos con mimos y halagos de ramerrilla, no; sus obras, cuyo análisis franco vamos á intentar, son notabilísimas por la honradez artística que las da el ser, y porque en cada una de ellas revela que ha hecho cuanto puede y sabe, sin ocultarse tras de subterfugios indignos de su hidalga condición.  
Además, su observación proliza, aunque no logra pasar de la corteza, consigue dar en cada obra un verdadero documento.  
Aunque las obras de Jiménez Aranda revelan más paciencia y asiduidad en el trabajo que gestación genial, no por eso dejan de necesitar un complicadísimo andamiaje que requiere profundos conocimientos. Es un perspectiva de primer orden; casi se podría asegurar que no hay espacio, figura, objeto ni detalle en sus cuadros que no tenga el tamaño que con arreglo á la distancia y científicamente deba tener; todo lo que el estudio pueda hacer para que las figuras causen en el espectador la ilusión de la realidad lo tienen las suyas.  
Calificámbamos arriba de proliza su observación y no de profunda; porque, en efecto, se entretiene sin el recreo que produce emoción, ni todos los detalles, estudiando su forma por complicada que sea, sin acobardarse ante el escorzo más difícil, seguro de que su trabajo de perseverancia ha de dominarlo gracias á una paciencia de artífice indio y al largo hábito de vencer este género de dificultades. Al buscar la expresión de una cabeza, llega hasta donde es humanamente posible al que no dispone de esa mágica sonda que se llama intuición, gracias á la cual se asimila el artista verdaderamente zahorí los caracteres que por un procedimiento misterioso infunde en las formas adecuadas de tal manera, que, á poder crear seres reales, sabría el artista, dado un ca-

rácter, qué facciones, qué proporciones y talla debería tener su criatura.  
Sin intuición no se pasa de la piel; por eso los gestos de sus figuras se suelen quedar en inexpresivas maecas, si las observa el que tenga costumbre de estudiar el natural. En la *Lectura de una poesía satírica* hay una excepción: la cabeza del viejo que se halla de frente y al lado del lector; es un viejo alimbarado cuya delicación literaria, en lo que chispa simpática malicia, trasciende al exterior. Es el único modelo que se sabe por dentro y por fuera y lo demuestra en los varios cuadros presentados en que se sirve de él. Generalmente siempre se ve como este-reotipado congelado el gesto en sus figuras, aún en las de *Una desgracia*, realizadas con increíble precisión y ajuste, pero de tal modo clavadas y terriblemente inmóviles que no permiten la ilusión de que puedan disgregarse, marchar; están muchas de ellas como sorprendidas en un gesto que aun viviendo no podrían cambiar.  
El talento de Jiménez Aranda para agrupar las figuras de sus cuadros, y declararnos que no nos alarman sus medias figuras, tras el criterio simple mente naturalista del autor, es tan grande, que todos los elogios que á esta cualidad suya se tributan son pocos; si como agrupa con un concepto duro de la realidad po-eyera una visión victórica placida, escuchará el espíritu hasta en su esencia, y alcanzaran sus ojos la ternura y transparencias de la carne, lo que las ropas reciben de la personalidad que envuelven, no sólo en líneas, sino también en esos tonos íntimos que con el uso alcanzan, sería un poeta pintando, que es á lo que debe aspirar el artista.  
Después de la grata impresión que causa *Una desgracia* á docto é indocto, de esa animada impresión de sorpresa que la simple imitación del natural produce, acrecentado en este caso por una como fría extrañeza al notar prolijidades tan congeladas, ¿qué le queda por sentir al espectador? nada; eso sí, en conformidad con el carácter de autor y obra, va desmenuzando detalles, y encomiando la paciencia que suponen, sin que le comueva *Una desgracia*, con una simple oleada de

melancolía de las que nublan los ojos, lo mismo puede decirse de *Quién engaña a quién*, en el cual las figuras están aún más rígidas y clavadas que en el cuadro anteriormente mencionado.  
Aunque preferimos *Una desgracia*, como documento histórico de primer orden, creemos mucho más feliz *El juego de ajedrez*; este cuadro despierta simpatía hacia las gentes pintadas, hace gratísima la estancia la clara y bien entendida luz, y se siente uno dispuesto á entrar en conversación con los que deben producir igual ruido que los concurrentes á nuestros cafés. Este cuadro es una verdadera joya.  
Su pintura, en fin, es seca y artíficosa, procede al poner el color del oscuro al claro por manchas sucesivas, cada una de las cuales conserva su cualidad, resultando una trabajosa armonía, huérfana de toda melodia. Sobre el pardo del pelo en la joven que está de espaldas (*Retrato de arte*), ha superpuesto el azul que dan los reflejos con un mecanismo impropio de verdadero colorista de cuya paleta salen fardidos los tonos, y como este caso que citamos como más perceptible para los profanos podríamos citar varios en cada centímetro cuadrado de su pintura.  
Las carnes, en que más se necesita dar la nota simple que vibra en la luz las pinta por la agregación sucesiva de toques, también del oscuro al claro, unidos por hilos de colores rojos, amarillos ó carminosos, especie de bordado al pincel que produce la ilusión. En extremos, su fuerte son las manos garrosas que se prestan para ser tratadas por su procedimiento; si tuviéramos espacio halláramos los antecedentes de estas terribles sequedades de Jiménez Aranda, patentizalas en el retrato del Sr. Núñez de Arce, en varios maestros de la escuela sevillana y, sobre todo, en la naturaleza de Sevilla.  
Tales son los extraños elementos que entran á formar las obras del Sr. Jiménez Aranda, que en virtud de un trabajo eminentemente mecánico, iluminado por su saber, presentan siempre el imponente aspecto de todo lo madurado con reflexión y ejecutado con tino.  
FRANCISCO ALCÁNTARA.

LAS COSAS EN SU PUNTO

Los conservadores han aprovechado un telegrama de Viena, dirigido al Standard, de Londres, el día 9, y que nosotros traducimos en nuestro número de antaayer, para manifestar de nuevo sus ideas de gobierno.

Tomando pie de una noticia, que hasta ahora no hemos visto confirmada en ninguna parte, y según la cual Mr. Constans ha hecho gestiones en algunos gabinetes de Europa para conocer su opinión sobre la posibilidad de emprender una acción colectiva internacional contra las secciones anarquistas de las clases obreras, hablaron anteayer en el Senado los señores conde de Canga Argüelles, Esteban Collantes y Mena y Zorrilla, preguntando al gobierno cuál sería su conducta si los informes del Standard fueran exactos y si España recibiese una invitación para perseguir, de acuerdo con los restantes países de Europa, á determinadas asociaciones de trabajadores.

El debate no sirvió de gran cosa ni dió luz alguna, pero bastó para marcar las diferencias sustanciales que existen entre los procedimientos de gobierno conservadores y los que defienden los partidos liberales y democráticos.

Los senadores aludidos, y el ministro de Fomento que les contestó, dijeron lo necesario para fijar con claridad las respectivas posiciones.

Copiamos las palabras del señor duque de Veragua tomadas del Diario de Sesiones: «No hay, dijo, en España, al menos no existe legalmente constituida esa sociedad anarquista. Por lo tanto, los actos que realicen los que así se llaman serán punibles si están condenados en el Código penal; pero por el hecho de llamarse anarquista no está nadie en condiciones distintas de los demás ciudadanos españoles.»

Esto es bastante explícito. Por si no lo fuera, el señor presidente del Consejo de ministros, con la autoridad que le da su posición, se creyó en el caso de volver sobre el debate incidental promovido por el señor conde de Canga Argüelles, haciendo en la sesión de ayer del Senado declaraciones que refuerzan las del ministro de Fomento, y que serán leídas con agrado por todos los liberales.

El Sr. Sagasta mantuvo la buena doctrina. El gobierno, dijo en sustancia, que no admite sociedades legales ilegales, que sus procedimientos se atemperarán á los actos de los individuos, que castigará á los infractores de las leyes y amparará á los que ejerciten su derecho.

«¿Qué más podía decir el presidente de un gobierno liberal? Así hablan los hombres de Estado ingleses, aun los más conservadores, de quienes aprenden á medias el arte de la política sus correligionarios de por acá.»

No podía faltar, y no faltó, todo el catecismo con que los defensores del principio de autoridad nos martillean constantemente los oídos. Hemos escuchado de nuevo las frases hechas relativas al orden social, á la religión, á la familia y á la propiedad. Y no han salido á relucir los famosos resortes del gobierno, porque á fuerza de hablar de ellos van pasando de moda.

Pero, en fin, no discutamos sobre la forma con que los conservadores han planteado este debate ni sobre los argumentos de que hacen uso, y hablemos de un punto que particularmente nos atañe.

No sabemos si Mr. Constans ha dirigido una nota al gobierno de Austria para que éste invite á todos los gobiernos de Europa á una acción colectiva contra los anarquistas. Vimos la noticia en el Standard y la reproducimos, haciendo constar solamente que el corresponsal del periódico inglés en Viena gozará fama de verídico y bien informado.

Al hacernos el honor el señor conde de Canga Argüelles de comentar lo dicho por nosotros, pronunció juicios que no se acomodan al sentido de nuestras palabras.

Dijimos que Mr. Constans había puesto el dedo en la llaga, fíjandose, no en la masa general de honrados trabajadores que hacen uso de su derecho, sino en esa turbulenta minoría formada de gentes duchas en el arte de arrojar la piedra y esconder la mano. ¿Qué tiene que ver esto con las ideas que nos supone el respetable senador al decir que El Globo encuentra legítima la persecución contra los anarquistas? El Globo no ha profesado nunca semejantes ideas. Combatió aquella rancia doctrina de los conservadores que dividía á los partidos en legales e ilegales, y no había de caer en la tentación de separar, cuando ya por dicha vivimos en plena democracia, á los ciudadanos españoles en castas, los unos viviendo fuera de la ley y los otros dentro de ella.

A los ciudadanos no se les persigue por sus ideas, ni por su doctrina, ni por su fe: se les castiga por sus actos cuando violan las leyes ó atentan contra el orden social.

«¿Quién duda de que hay anarquistas, y de que estos anarquistas pretenden organizar sobre nuevas bases el Estado empezando por destruirlo? Gentes que piensan de ese modo las ha habido y las habrá en todos los tiempos y en todos los países. Quizá, y sin quizá, abundan más que en ninguna otra parte en los pueblos que se proponen como modelos los conservadores, donde el principio de autoridad no es ni siquiera discutido.»

No pretenda el señor conde de Argüelles reforzar sus argumentos con palabras de El Globo. Nuestro partido recomendará siempre mucha severidad y mucho rigor contra aquellos que violen con sus actos las leyes; pero nunca aconsejará el método de la persecución, con el cual se muestra tan encarnizado el partido conservador.

Sobre ser tal método injusto, es inútil. Perseguidos á muerte fueron los socialistas en Alemania, y ostentan ahora más pujanza que nunca: perseguidos son los nihilistas en Rusia, y no vive el emperador tranquilo un momento.

Obsérvese un fenómeno en la actualidad que merece particular estudio. Los países donde menos alarmas producen las intenciones anarquistas son Inglaterra, Suiza y los Estados Unidos; es decir, los tres pueblos que tienen asegurada la libertad.

En aquellos pueblos los gobiernos se muestran inflexibles con los transgresores de la ley; nunca con los sospechosos. Este es el ejemplo que los Estados libres y bien organizados deben imitar.

ECOS POLITICOS

Recorte que tomamos de El Día: «En el Congreso ha corrido el rumor de que iba á retirarse el proyecto relativo á la ampliación de emisión del Banco de España, y que se contratará por el gobierno un empréstito de 125 millones al 5 por 100, con la casa Rothschild.»

Caro, según nuestras noticias, de fundamento semejante rumor.»

El colega añade que el proyecto no se retirará por ahora, y que es posible que la mencionada casa se interese en la cesión que pueda intentar el Banco de sus créditos contra el Tesoro.

Lo cierto es, sin duda, que no hay nada que pueda explicar un empréstito de 125 millones.

Con esa suma no se podrían cubrir atenciones de verdadera necesidad ni bastaría tampoco para saldar la deuda flotante.

La especie, pues, tiene todas las apariencias de un canard de primera categoría.

Si los lectores desean saber cómo debería conducirse el gobierno, lean los siguientes renglones de La Epoca y sabrán á qué atenerse:

«Si nuestros gobernantes quisieran conocer por sí mismos el estado de las provincias; si vieran con qué audacia funcionan los caciques; con qué desamparación se persigue á los elementos conservadores y en qué holgura quedan los republicanos; si estudiaran las causas del malestar profundo que alige á todas las clases y el indiferentismo que se apodera de los que hasta ahora prestaban atención á los desenvolvimientos de la política; si observan el hambre que en algunas regiones domina, la desesperación que en otras se ha iniciado y la atonía mortal que en todas se advierte; si todo esto pesase y midiera el gobierno, de fijo que antes que en prolongar situación tan angustiosa, pensaría, ó en poner remedio á males tan hondos ó en ceder su puesto al único partido que, con soluciones para todos los problemas, con autoridad para plantearlos y con prestigio para devolver al país la calma perdida, puede salvar las dificultades del presente y las contingencias del porvenir.»

«¿Sabéis lo que me propongo con estas declamaciones en que á los demás pospongo? Probaros las condiciones del jabón de los jabones de los príncipes del Congo.»

Cánovas, parfumeur. Se reciben encargos para la formación de gabinetes, con asistencia ó sin ella.

Suponemos que el señor presidente del Consejo estará brincando de alegría desde el punto y hora en que vio anoche este párrafo en La Unión Católica.

«Estamos en plena crisis de emociones. No hay nada ni gana de hablar mal del gobierno, y eso que siempre hay tiempo en España para hablar mal de todo el mundo.»

«Cómo ha de ser! Habrá que esperar á mejores tiempos; mientras tanto tengamos resignación, y sin ser ambiciosos, consigamos lo que hay.»

Esa cristiana resignación enaltece á nuestros ojos á La Unión Católica.

A la vez que nos hace considerar el día de ayer (martes 13) como único en la historia de España.

«Un día durante el cual no ha habido ganas de hablar mal del gobierno!»

El Diario Español, que siempre echa el resto en política, no tania ganas de ocuparse anoche en semejante bobería.

«...ni tampoco nos parece prudente, dice, hablar ahora de ese nuevo engendro que quiere llamarse partido revisionista para eponer su influencia á las decisiones que pueden surgir en el momento en que se considere fuera de combate la política ministerial.»

De nada de esto queremos hablar; por hoy limitaremos nuestras tareas á ocuparnos lo menos posible de política.»

Haga usted como guste, compañero. Pero vaya teniendo en cuenta que un partido revisionista que lleve por lema la reforma de la Constitución sería el único que trajera algo nuevo á la política.

Y vean los reformistas dónde se ponen, porque casi han defendido eso que ahora llaman engendro.

Según circunstancialmente refiere La Correspondencia, el lunes por la noche se cortó la coleta Salvador Sánchez (Frascuelo), en tanto que Badila cantaba al piano el espíritu gentil.

La noticia, que está sin duda llamada á hacer gemir á las prensas, habrá hecho mugir de satisfacción á cuantos á sabiendas, ó sin saberlo, van para toros.

En Madrid, por lo pronto, la rapadura del valiente diestro ha causado mucha mala impresión que la noticia de haberse cortado la coleta Bismarck.

Por todas partes se va á Roma y por todos los medios pide El Estudiante una crisis ministerial!

«La situación anómala en que se encuentra nuestro estado económico, privado de presupuestos, no reconoce otro origen que el plan preconcebido del señor Sagasta para impedir el libre ejercicio de la regia prerrogativa en la solución del conflicto político pendiente.»

Estas como las demás complicaciones no son deudas mas que al maquiavilismo del gobierno, y siendo suya en absoluto la responsabilidad, lógicamente se desprende que aquí no hay para todo más solución que la caída del gobierno.»

«¿Tiene usted catarro? Pues crisis. ¿Se le cae el pelo? Pues saliendo el gobierno le saldrán cabellos.»

«¿Quién sabe! Acaso la cuadratura del círculo se descubrirá cuando se modifique el gabinete.»

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del día 13 de Mayo de 1890.

Abrese á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El ministro de Estado, contestando á la pregunta del Sr. Puch, referente á los derechos de exportación que el gobierno inglés impone á las pasas de Corinto, dice que ha reclamado oportunamente.

Respecto á la pregunta del Sr. Canga Argüelles acerca de la acción colectiva internacional contra los anarquistas, manifiesta que ni oficial ni extraoficialmente ha tenido conocimiento de la supuesta invitación del gobierno francés, añadiendo que en la carta recibida ayer nada le dice el Sr. León y Castillo sobre este asunto.

El Sr. Puch pide que el gobierno emita su opinión respecto á las sociedades anarquistas, que considera ilegales, porque tienden á destruir todo lo existente.

El presidente del Consejo declara que la cuestión propuesta por el señor conde de Canga Argüelles ofrece graves dificultades para ser tratada á fondo en este momento.

Pero debo manifestar, añade, que no conozco ninguna sociedad cuyo objeto sea

destruir los fundamentos sociales: si existiera, se pondría el gobierno enfrente de ella, adoptando á la vez disposiciones para evitar que se desarrollara.

El criterio del partido liberal no admite sociedades legales e ilegales; atiende sólo á los actos individuales para imponer el castigo señalado en los casos de infracción legal.

El señor conde de Canga Argüelles dice que no debe ignorar el Sr. Sagasta que hay sociedades anarquistas en Madrid, siendo una de ellas la que celebra sus reuniones en el liceo Rius y otra la que ha sido disuelta en Valencia por el gobernador.

El señor presidente del Consejo rectifica insistiendo en que no deben confundirse los actos de la asociación con los de algunos de sus individuos.

En el Liceo Rius no se congregó ninguna sociedad anarquista; se reunieron con el correspondiente permiso sólo algunos individuos que profesan esa opinión.

En Valencia se enteró el gobernador de que existía una sociedad sin estatutos aprobados en forma legal, y obró bien al disolverla; pero el gobierno individualmente á nadie puede perseguir por exageradas que sean sus opiniones.

Yo ofrezco, sin embargo, enterarme de si existen en algún punto, sin autorización, sociedades anarquistas, y si existen, haré responsables á los que las consientan.

El Sr. Fuenmayor excita el celo de la comisión que entiende en el proyecto del ferrocarril de Sangüesa á la frontera de Francia, contestándole el Sr. Jovellar que pronto se emitirá el dictamen.

El Sr. Alfonso ruega al gobierno que atienda al pago de los maestros de escuela, y el ministro de Fomento contesta recordando las medidas adoptadas para mejorar la situación de la clase.

Leída una proposición de ley modificando la de relaciones entre ambas Cámaras con el fin de que los presupuestos puedan discutirse en el Senado, aunque no estén en su totalidad aprobados por el Congreso, la apoya el Sr. Mena y Zorrilla.

El presidente del Consejo declara que no se opone á la toma en consideración, y así lo acuerda el Senado.

El Sr. Mena y Zorrilla pide una certificación del registro que debe llevarse en el gobierno civil de Valencia respecto á la sociedad denominada Centro anarquico.

El presidente del Consejo ofrece satisfacer esta petición, y recomienda calma para no abrigar temores infundados.

Soy el primero, dice, en condenar las opiniones anarquistas, pero éstas no son justificables, sino los actos. Hay que tener serenidad, porque nada es peor que separarse de la razón y de la justicia. (Aplausos en las tribunas.—El Sr. Esteban Collantes: Ese debe ser un compañero.—Risas.)

El Sr. Mena rectifica, sosteniendo que la propaganda anarquica es un delito y que debe hacerse algo para impedir la solidaridad universal.

El señor conde de Esteban Collantes pide el reglamento y estatutos de la antigua Internacional, y recuerda la represión de que ésta fué objeto estando en el gobierno el Sr. Sagasta, lo mismo que en la República francesa.

El presidente del Consejo dice que el gobierno, sin necesidad de atender á precedentes, cumplirá la ley. No vienen á cuento las medidas adoptadas en Francia por gobiernos republicanos. En las Repúblicas hay partidos tan reaccionarios y arbitrarios como los más exagerados de las monarquías. (Aprobación.)

El señor marqués de Arizana dice que el gobernador de Oviedo tomó prudentes precauciones para evitar la huelga de mineros, y que no tiene fundamento la alarma contra los anarquistas.

Orden del día.—Queda aprobado sin discusión el proyecto sobre pesca marítima, y el de la carretera de Vinuesa á Montenegro de Cameros.

Continúa el debate sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública; se aprueban los arts. 12, 13, 14, 15 y 17; retira la comisión el 15 para redactarlo de nuevo, y queda pendiente el 13, levantándose la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Mayo de 1890.

A las dos y media comenzó, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

El ministro de Ultramar leyó desde la tribuna el proyecto de ley de división territorial electoral de Cuba y Puerto Rico, que pasó á las secciones para el nombramiento de la comisión correspondiente.

Entróse en el orden del día y fueron aprobadas definitivamente varias leyes.

Presupuesto de Puerto Rico. Había un voto particular del Sr. Pando, en el que se pedía que se suprimieran los artículos del dictamen que modifican el Arancel y el referente á la conversión de la Deuda; que se modificara la organización de los servicios; que se resolviera la cuestión monetaria que se suprimieran los derechos de exportación, y que del ministerio de Ultramar se separara la sección de Grecia y Justicia.

El Sr. Calbetón impugnó el voto particular, que fué defendido por su autor en un extenso discurso, y después de varias rectificaciones quedó retirado.

El Sr. Lastres combatió la totalidad del dictamen, siendo contestado por el Sr. Calbetón, y dándose por terminado el debate sobre la totalidad.

También sin debate quedó aprobada la sección primera de este presupuesto.

Presupuesto de Guerra. Los caps. XX, XXI, XXII y XXIII fueron aprobados sin discusión.

El Sr. Calbetón defendió una enmienda, suscrita por los diputados vascongados, pidiendo que se consignase en el presupuesto una partida de 200.000 pesetas para indemnización de los perjuicios y daños causados por la última guerra civil.

Combatió la enmienda el Sr. Ramos Calderón, á quien interrumpieron frecuentemente los Sres. Ansaldó y Calbetón. Este último insistió en su demanda por ser de justicia, abundando en iguales manifestaciones el Sr. Ansaldó.

El ministro de la Guerra declaró que él hubiera aceptado la enmienda si la comisión y el ministro de Hacienda no se opusieran á ella.

Los Sres. Calbetón y Ansaldó manifestaron que el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo habían ofrecido aceptar la enmienda.

El Sr. Mera declaró que la enmienda

envolvía una petición justísima, pero que circunstancias especiales obligaban á no aceptarla.

Levantó acta de estas declaraciones el Sr. Becerro de Bengoa para defender la enmienda y para poner de relieve el desacuerdo que existía entre los Sres. Moret y Ramos Calderón. Propuso que se hiciera una ley que dictaminara la forma en que han de abonarse estas indemnizaciones. Con esto último se mostró conforme el Sr. Laserna, quien añadió que en este asunto salvaba su voto.

Los Sres. Ansaldó y Laserna rectificaron.

El ministro de la Guerra declaró que el gobierno no ha querido reconocer ni borrar este crédito, sino aplazarlo hasta estudiarse definitivamente el asunto y darle una solución definitiva, por lo cual en breve se presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley para regularizar el pago de dichas indemnizaciones.

Los diputados vascongados pidieron votación nominal. Los gamacistas se retiraron.

Fué desechada la enmienda por 69 votos contra 25.

El Sr. Landeche retiró otra enmienda. Otra del Sr. Suárez Inclán relativa á indemnizaciones á jefes y oficiales del Estado Mayor fué rechazada por el Sr. Moret por referirse el crédito que se pide á un ejercicio cerrado.

El ministro de la Guerra explicó los motivos que han impedido la ultimación del expediente; pero una vez ultimado, pedirá un suplemento de crédito para satisfacer la atención á que la enmienda se refiere.

Rectificaron los Sres. Suárez Inclán y ministro de la Guerra. Intervino brevemente el Sr. Ochando y retiró el primero su enmienda.

Fueron aprobados el cap. XXII y el adicional, es decir, todo el presupuesto de Guerra.

Presupuesto de Marina. El Sr. Maura combatió la totalidad.

La primera parte de su discurso—pues quedó en el uso de la palabra para hoy—fué de tonos durísimos al estudiar el estado actual de nuestra armada.

Comenzó negando que el presupuesto de Marina sea una verdad, pues faltan los presupuestos de las colonias; por consiguiente, á la cifra consignada hay que aumentar otros siete millones y pico de pesetas en los gastos.

Enumeró los enormes sacrificios que durante el pasado siglo y lo que va de este ha hecho el país persiguiendo con noble afán el deseo de tener una marina respetable. ¡Vano empeño! En los combates navales que ha sostenido España en dicha época, nos fué la suerte adversa hasta el punto de registrar una serie de lamentables desastres.

Lo propio ocurriría hoy, pues según el orador—que hizo una pintura maravillosa del estado de nuestros barcos,—de toda la marina española no hay más que un sólo barco de guerra respetable, el Pelayo, sien lo todos los demás, ó venerables ruinas ó deficientes aun los de construcción más moderna.

El Sr. Maura interrumpió su discurso cuando comenzaba á tratar del personal, y por las trazas no va á estar más plausos que al hablar del material. (Fué muy felicitado por sus amigos.)

Se levantó la sesión á las ocho.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Movimiento obrero. Bilbao 13 (8'45 noche).—Se han reanudado las manifestaciones obreras con caracteres algún tanto graves.

A las ocho de la mañana de hoy se declaró en huelga 200 mineros del pueblo de Arbolada.

El gobernador envió fuerzas para impedir los atropellos posibles, pero el movimiento se fué propagando, y á las diez de la mañana llegaban á 3.000 los mineros adheridos.

A las doce salieron refuerzos de la Guardia civil y de la Guardia foral para auxiliar á los que habían ido en los primeros momentos.

Entretanto, 1.500 huelguistas dirigíanse á Gallarta, donde se les asociaron otros 2.500. Declaráronse también en huelga los cargadores de Luchana y la Orconera, reuniéndose un total de 8.000.

Hasta la hora que telegrafio no ha ocurrido colisión alguna. Los obreros se concretan á pedir la jornada de ocho horas.

Se han enviado dos compañías de Garibay á las minas, y se ha dado la orden para reconcentrar en la capital la Guardia civil y los miliones; pero una y otra fuerza son tan escasas que el gobernador ha dispuesto que patrullas de la Guardia civil recorran por la noche las calles de la villa.

A última hora se ha disuelto la manifestación en las minas, pero los huelguistas se han citado para mañana con la intención de venir á Bilbao, pasando antes por las fabricas.—Coll.

Alcoy 13 (8'40 noche).—Continúa en aumento el número de trabajadores que acuden á las fabricas y los talleres. No cesan, sin embargo, las reuniones por gremios, en las cuales se piden nuevas concesiones, algunas de ellas razonables, pero la mayor parte absurdas é inamovibles.

El orden es completo.—Corresponsal. Agencia Fabra.

París 12.—Las huelgas han cesado casi completamente en Lille.

En Roubaix los pocos obreros que quedaban en huelga han vuelto á sus trabajos.

Londres 13.—Telegrafian de los Estados Unidos que se ha calmado mucho la agitación obrera que reinaba en aquel país, siendo ya pocos los establecimientos industriales cerrados por efecto de las huelgas.

Lisboa 13.—Los célebres exploradores Serpa Pinto y Gordon, que llegaron hoy á Madrid, permanecerán muy poco tiempo en esta capital, pues deben estar de regreso en Lisboa el sábado con objeto de asistir al banquete que dará en su obsequio nuestra Sociedad Geográfica.

París 13.—Los periódicos alemanes dicen que el príncipe heredero de la corona de Alemania, que, como es sabido, no tiene más que ocho años y hace quince meses que figura como soldado en la guardia imperial de infantería, va á ser sometido á examen reglamentario para obtener el ascenso á cabo.

París 13.—Reina completa tranquilidad en la cuenca de Besseges. Los esfuerzos hechos por los anarquistas para impedir el trabajo han sido infructuosos.

Cada día se acentúan más las diferencias entre socialistas y anarquistas.

Berlín 13.—El proyecto relativo al armamento de la artillería del ejército alemán será seguramente aprobado por el Parlamento.

Muchos oradores se proponen sin embargo combatirlo, fundándose en la necesidad de no recargar los presupuestos de Guerra con la publicación de un folleto en el cual sostiene que Alemania ha cometido un gran falta permitiendo que Francia se estableciese de sus descalabros. Después de esto de demostrar que no bastan los actuales gastos militares para prepararse á la guerra inevitable que Alemania tiene interés en acelerar.

Este folleto ha dado lugar á una polémica entre algunos periódicos, siendo contestados los que aplauden su espíritu y sus tendencias.

Vapor correo. Puerto Rico 13.—Ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Alta intriga. Berlín 13.—El Freisinnige Zeitung dice que el príncipe de Bismarck ha recurrido á Mr. Dohouse para saber de dónde ha procedido los informes de Le Matin referentes á la participación de la emperatriz viuda de Federico III y madre del actual emperador, en las intrigas que han terminado por resultado la retirada del canciller.

La Cámara francesa. París 13.—El diputado Mr. Millerand terroga al gobierno con motivo de la paración de un empleado del ferrocarril de Lyon por presentar su candidatura al Consejo municipal de París.

Mr. Guyot considera que la compañía ha heredado en sus atribuciones, y añade que ha exarado lo posible para hacerla renunciar á su pretensión.

Mr. Millerand da las gracias al ministro pero MM. Dumay y Duffus solicitan la pregunta se convierta en interpección, y el segundo de los mismos invita al gobierno á que haga respetar la independencia política de los empleados de los ferrocarriles.

El orden del día sin comentarios fué desechado por 266 votos contra 210. Después es aprobada por gran mayoría una resolución de Mr. Guillamon de confianza en las declaraciones del gobierno.

La Cámara ha aprobado después el proyecto de ley encaminado á suprimir el ataque á los derechos de los sindicatos profesionales. Esta ley se halla dirigida contra los patronos, y se cree muy difícil y muy difícil la ratificación por el Senado.

Incendio. Roma 13.—Un terrible incendio se ha declarado en una fábrica de Avigliana, en la cual han perecido 14 individuos, quedando heridos otros muchos.

Noticias de Dahomey. París 13.—Según informes recibidos de Koboun, han llegado á dicho punto de un buen estado de salud los agentes y mineros que han estado prisioneros en el último momento las autoridades de Wadadah vacilaban en entregarlos, pero se clas á la enérgica intervención del presidente del fuerte portugués Santos, todos pudieron embarcarse.

Los agentes alemanes han abandonado su factoría de Whydah.

La actitud del rey de Dahomey parece poco benévola é inclinada á proseguir hostilidades.

Durante el canje de prisioneros, no rehenes de Dahomey se ahogaron en barra.

Los alemanes en Africa. Berlín 13.—Despachos de la costa de Africa anuncian que los alemanes se apoderaron el día 10 de Lindi (Africa Oriental), después de un bombardeo.

La salud de Bismarck. París 13.—A juzgar por lo que refieren varios corresponsales de Berlín, la salud del príncipe de Bismarck empeora de día en día á consecuencia de los fuertes ataques de nervios que padece.

El Africa Central. Londres 13.—The Daily News publica hoy un artículo á los asuntos del Africa Central.

Llama seriamente la atención del gobierno inglés acerca de los proyectos ambiciosos de Alemania en aquella parte del mundo.

Dice que Emin Bajá tiene la orden de incorporarse con su expedición á la del capitán Peters.

Añade que ambos exploradores ocuparán el territorio de la Uganda sobre las orillas noroeste del lago Victoria y las regiones de los lagos hasta Wadadah la antigua provincia egipcia que gobernaba Emin.

Expone la importancia de estos hechos que aseguran la dominación, ó por lo menos la influencia germánica, cortando las comunicaciones de los ingleses.

El diario londinense deduce de semejantes noticias que ha llegado ya la hora de que la Gran Bretaña sobre en política y prontitud si quiere salvar las posesiones inglesas del Africa central.

Atentado salvaje. Londres 14.—Un despacho recibido mañana anuncia que el buque mercante inglés Elisa Mary ha naufragado en la costa de los Melleis (Nuevas Hebridas).

De los 79 tripulantes y pasajeros que conducía, 51 lograron ganar tierra, quedando cayendo en poder de los antropófagos fueron asesinados por éstos, y sus cadáveres objeto de repugnante festín.

Un buque de guerra ha recibido la orden de castigar á aquellos salvajes.

Otro viaje de Carnot. París 13.—El presidente de la República saldrá fijamente de París el 22 del corriente para visitar algunas ciudades del sur de Francia, pero estará el 27 del mismo mes.

LAS FIESTAS DE MAYO

La comisión nombrada por los gremios de Madrid con encargo de organizar y celebrar á cabo los trabajos necesarios para dar parte en los próximos festejos, acordó anteanoche los siguientes acuerdos:

1.º Que los gremios concurran á

DIMES Y DIRETES

Está visto que los guardas de consumos para lo único que sirven es para darnos disgustos.

¡Vaya una manera de confundir! Pero, en fin, por muy inocente que sea el entretenimiento, siempre resulta alarmante.

¡No podría el Ayuntamiento proveer á esos guardas de una caja de dominó, ó de una baraja, ó de una cometa, ó de algo, en fin, que fuera más útil dulce?

¡Como se dan más prisa á robarlas que yo á decirlo...

Una buena noticia: Nuestro director de Correos ha salido para París.

Van á salir á concurso doce plazas de músico mayor de regimiento.

El mundo comedia es, que dijo el otro.

La iglesia de Zahara (Cádiz) ha sido... ¡No, no! ¡Lo diré otro día!

Regalía Pectoral L. B. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Grajeas Sáez Curan las Irritaciones, hemorragia, estrecheces, catarros y demás flujos de las vías urinarias.

EL BANCO GENERAL DE MADRID se encarga del cobro de toda clase de cupones.

CLOROSIS, ANEMIA Y DEBILIDAD.—Se cura con el Fosfato de hierro soluble. Frasco, 8 rs. Farmacia Garcera, Príncipe, 13.

BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYER, ALZ, BAJ. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, etc.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES PARIS 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.8; 3 por 100 francés, 89.37.

TEMPERATURA La temperatura de ayer en Madrid á las once, según las observaciones de la Sra. Viña de Arzobispo, fué la siguiente:

la discusión del proyecto sobre reforma ma del Consejo Superior de Instrucción pública.

En el Congreso se leyó á primera hora por el ministro de Ultramar el proyecto de división territorial electoral para las Antillas, que será aprobado con muy poca discusión, porque ha sido redactado de acuerdo con los representantes de aquellas islas.

Comenzó á discutirse el presupuesto de Puerto Rico, quedando examinada la totalidad y la sección primera. Créese que en dos sesiones más, á lo sumo, quedará todo este presupuesto discutido.

El de la Guerra quedó aprobado después de mantener los vascongados una enmienda para pedir se consignaran 40.000 duros con destino á indemnizaciones por daños sufridos en la guerra civil, sin lograr su propósito.

Puesto al debate el presupuesto de Marina, hizo un precioso discurso de tonos enérgicos y duros el Sr. Maura contra la administración de los intereses de los contribuyentes en este departamento, quedando en el uso de la palabra.

Se reunió ayer en el Senado la comisión mixta del sufragio, presidida por el señor Montero Ríos, y con asistencia de todos sus individuos, excepción hecha del diputado Sr. Figueroa.

En una conferencia ayer celebrada por los Sres. Sagasta y Alonso Martínez quedó convenido en que á fin de dar la debida importancia y solemnidad al debate que recaiga sobre el proyecto regulando el trabajo de los niños se pondrá ésta á discusión, alternando con los presupuestos generales, cuando sea aprobado el de Puerto Rico.

El ministro de la Gobernación puso ayer á la firma de la reina los decretos aumentando con 30 vocales más la comisión de reformas sociales, y ampliando sus facultades al examen de todos los extremos relacionados con las pretensiones de las clases obreras.

El general Dabán estuvo ayer á ofrecer sus respetos á la regente.

La comisión que conoce del proyecto sobre enajenación de las minas de Torrevieja ha dado dictamen favorable. Probablemente habrá voto particular que abogará por el arriendo.

No hubo ayer, ni está citado para hoy, el consejo de ministros. El que de costumbre se celebra los jueves con la reina, se aplazará esta semana para el viernes por ser mañana día festivo.

El ilustrado general de división señor D. Manuel Mendoza se encuentra enfermo de gravedad. De todas formas le deseamos un completo restablecimiento.

Ayer llegó á Madrid el explorador portugués Serpa Pinto.

Se ha comunicado oficialmente por la Diputación provincial á la empresa de la Plaza de Toros que el día 8 del próximo Junio se celebrará la corrida á beneficio del Hospital.

Ayer visitó al señor ministro de Ultramar una comisión de estudiantes de Aduanas para suplicarle el cumplimiento del decreto de 7 de Septiembre de 1887.

El Sr. Becerra ofreció hacer lo posible para atender á sus pretensiones.

Ayer firmó la reina regenta los decretos nombrando á los individuos que han de completar la junta de reformas sociales, y ampliando las facultades de dicha junta para entender en todas las cuestiones obreras.

La enmienda que se proponen presentar las minorías del Congreso sobre las subalternas, dice así: «Los diputados que suscriben, entendiendo, como el Sr. González manifestaba en la Memoria que precedía al proyecto de presupuestos que se discute, que las administraciones subalternas creadas por la ley de 11 de Mayo de 1883 no han respondido, por causas diversas, á los fines para que fueron establecidas, proponen al Congreso la supresión del crédito preventivo que para la reorganización de estas dependencias se fija en el art. 10, capítulos III y IV de la sección octava, y que vuelva ésta al examen de la comisión general de presupuestos para que rectifique los diversos créditos relativos á la administración provincial, de modo que el gasto que ocasiona este servicio reinceza en 250.000 pesetas las cantidades concedidas para él en el presupuesto de 1888-89.»

Palacio del Congreso 12 de Mayo de 1890. F. de la Llaglera.—Cos-Gayon.— Sánchez Guerra.—Muro.

Ayer llegó á Madrid el explorador portugués Serpa Pinto.

Se ha comunicado oficialmente por la Diputación provincial á la empresa de la Plaza de Toros que el día 8 del próximo Junio se celebrará la corrida á beneficio del Hospital.

Ayer visitó al señor ministro de Ultramar una comisión de estudiantes de Aduanas para suplicarle el cumplimiento del decreto de 7 de Septiembre de 1887.

El Sr. Becerra ofreció hacer lo posible para atender á sus pretensiones.

Ayer firmó la reina regenta los decretos nombrando á los individuos que han de completar la junta de reformas sociales, y ampliando las facultades de dicha junta para entender en todas las cuestiones obreras.

La enmienda que se proponen presentar las minorías del Congreso sobre las subalternas, dice así: «Los diputados que suscriben, entendiendo, como el Sr. González manifestaba en la Memoria que precedía al proyecto de presupuestos que se discute, que las administraciones subalternas creadas por la ley de 11 de Mayo de 1883 no han respondido, por causas diversas, á los fines para que fueron establecidas, proponen al Congreso la supresión del crédito preventivo que para la reorganización de estas dependencias se fija en el art. 10, capítulos III y IV de la sección octava, y que vuelva ésta al examen de la comisión general de presupuestos para que rectifique los diversos créditos relativos á la administración provincial, de modo que el gasto que ocasiona este servicio reinceza en 250.000 pesetas las cantidades concedidas para él en el presupuesto de 1888-89.»

Palacio del Congreso 12 de Mayo de 1890. F. de la Llaglera.—Cos-Gayon.— Sánchez Guerra.—Muro.

Esta enmienda llevará además las firmas de otros individuos de las diferentes oposiciones.

Ayer se reunieron en el Centro Militar, bajo la presidencia del general Dabán, los directores de los periódicos militares y los generales Borrero, Sánchez Mira, Correa (D. Rafael), Tuero, Serrano (D. Alvaro), Pando, Martiguet (D. Vicente) y González Parrado, con objeto de tratar de la realización del pensamiento de levantar una estatua al general Cassola.

Hoy miércoles comienza á funcionar en el Monte de Piedad la oficina central de préstamos sobre alhajas y ropas, que ha de permanecer abierta todos los días, incluso los festivos, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, en la planta baja de la casa plaza de las Descalzas, frente á la Iglesia.

Ha habido sección reservada, y podrán hacerse pedidos de desempeños y renovaciones á formalizar el siguiente día hábil para esta clase de operaciones.

Un chanchullo en consumos. Según refiere La Epoca, un empleado del fiscal próximo al puente de las Ventas ofreció á un traficante permitir la entrada de matute mediante la gratificación de 25 pesetas semanales.

Entró las 25 pesetas el sujeto en cuestión, y al pretender usar su privilegio, el empleado le exigió mayor cantidad, amenazándole con decomisar el género si no pagaba los derechos correspondientes. Negóse aquél, y el género (23 kilogramos de tocino) fué llevado al fclato. Allí el introductor pagó 16 pesetas y 60 céntimos; pero al examinar después la papeleta vió con asombro que en ella figuraba solamente una peseta y sesenta céntimos, correspondientes á cuatro kilogramos de tocino.

La Epoca añade que hasta ahora todos los empleados de consumos continúan disfrutando tranquilamente sus destinos.

Sucesos de ayer. En su domicilio, Tudescos, 45, tercero, se suicidó un estudiante llamado F. R. A., disparándose un tiro en la cabeza.

Un vendedor de periódicos llamado Ruperto Gómez falleció repentinamente en la calle de Zurzano.

En la calle de San Bernardo se produjo la fractura de una pierna un joven llamado Andrés Sobola, á consecuencia de una caída casual.

Fuó conducido al hospital de la Princesa.

Un hombre llamado Pedro Gómez fué atropellado por un coche de plaza en la calle de Villanueva, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado.

(Coruña); D. A. Carrosé, por el de Balaquer; D. Cayetano Mateos, de Urio del Alcor, y D. Demetrio Ruiz, de Gordejuela.

A la hora de cerrar este número hállase en gravísimo estado la señora doña Irene Maisonnave, hermana del que fué nuestro director y amigo.

Con el alma deseamos que una de esas favorables reacciones, en las cuales más que la ciencia interviene la naturaleza, aleje el inminente riesgo y libre de una nueva tribulación á la distinguida familia sobre quien pesan desde hace días tantos y tan crueles infortunios.

Se nos interesa hagamos público que el alcalde de Madrid invita á todos los que se consideren en condiciones para organizar bailes y danzas característicos de las provincias vascongadas y gallegas, para que desde el día de mañana presenten proposiciones á dicho señor; debiendo advertir que las fiestas de que se trata formarán parte de las proyectadas para el mes actual, celebrándose la de vascongadas en la plaza de las Sileas y la de gallegos en el paseo de Atocha, desde la puerta de este nombre hasta la basílica.

Comprendiendo que, por razones de delicadeza, el secretario del Circulo Mercantil, Sr. Zapatero y Garcia, no figura entre los representantes de dicha sociedad en las asambleas de las ligas de contribuyentes próxima á celebrarse, la comisión organizadora le ha dirigido una invitación especial rogándole tome parte en las deliberaciones y acuerdos de la citada asamblea.

El maestro de la escuela municipal de Bejarin (Granada) se ha visto en la triste precisión de tener que cerrar la clase, hacer renuncia de su cargo, y dedicarse á pedir limosna interin encuentre ocupación á que aplicar su trabajo para sostener á su esposa y á su pequeña hija.

El maestro de Bejarin, D. José Hernández García, entró á servir la escuela el año 1879; desde entonces á la fecha no le han pagado, debiéndosele 4.703 pesetas 84 céntimos, sin contar lo que corresponde al año pasado, 375 pesetas, que es todo su haber, y lo que va de éste.

El vapor correo francés Versailles salió de Santander el 12 del actual con destino á la Coruña, Habana y Veracruz.

El celeberrimo Berthelot español y profesor de la Universidad central D. José R. Carracedo acaba de entregar á la importantísima casa editorial de D. Juan Muñoz una obra esencial de química orgánica, cuyas novísimas doctrinas llamaron poderosamente la atención de los sabios. El diligente editor trata de presentarla con todo lujo y ornato. Los principales establecimientos de fotograbado y litografía son los encomendados de ilustrar esta notable obra.

Algunos colegas han tratado de poner en evidencia la apatía de las clases menesterosas, haciendo notar que desde el establecimiento de los Asilos del trabajo ni un solo aspirante ha solicitado ocupar las plazas vacantes.

El hecho tiene su explicación: un jornalero inválido, cercado de su esposa é hijos, preferirá siempre la miseria de su hogar á la relativa abundancia del Asilo, donde únicamente pueden hallar algún consuelo aquellos desgraciados que no tienen familia con quien compartir las tristezas de su infortunio.

El horror que inspira esta clase de establecimientos es invencible para el que de algún modo puede sustraerse á la necesidad de aceptar sus beneficios.

Para que el socorro sea eficaz es preciso darlo en forma de pensión á los que prefieren la asistencia de su familia.

Esto es lo que con razón sobrada nos manifiesta Jerónimo López, casado, albail, de 39 años, habitante en la calle de Toledo, núm. 105, que el 29 de Julio último trabajaba en una casa de la calle del general Castaños, propiedad del señor marqués de la Puente y Sotomayor, tuvo la desgracia de perder ambas piernas por efecto de haberse hundido un puente de ladrillos.

Parere que el mayordomo del señor marqués ha olvidado pronto el deber moral y legal de atender á este desdichado, pues ya no percibe el jornal que durante algún tiempo le fué abonado por decoro de la casa.

Stanley ha regalado al comité de la Exposición Africana Stanley, organizada en Londres, la gorra blanca popularizada por los infinitos retratos que del explorador se han publicado.

La gorra ha sido hecha y bordada por el propio Stanley, habiendo cortado la tela de una tienda de campaña cuando su permanencia en Fort Bodo.

El príncipe de Bismarck se ve asaltado por las repetidas demandas de revistas y periódicos norteamericanos que desean contar en el número de sus colaboradores activos.

Ha fallecido en París la señora Madrazo de Ochoa, viuda del académico español del mismo apellido que fué secretario de doña Cristina de Borbón.

Destinar algunos fondos á proveer para aquellos obreros, hijos de Madrid, que mas se distinguen por su laborioso y activo carácter.

Dirigir una circular á todos los señores, dándoles cuenta de haberse constituido definitivamente la comisión, y de esta se ha subdividido para organizar mas profusamente los detalles referidos á las fiestas.

Destinar algunos fondos á proveer para aquellos obreros, hijos de Madrid, que mas se distinguen por su laborioso y activo carácter.

Comisión de la Unión Mercantil. La comisión de festejos nombrada por el ayuntamiento de los gremios en la reunión celebrada anoche tomó acuerdos de verdadera importancia, y de los cuales se destaca el entusiasmo que reina entre las corporaciones mercantiles é industriales de Madrid para tomar parte en la manifestación proyectada verificar las referidas clases que ha de ser seguramente uno de los acontecimientos que mas han de llamar la atención en los próximos festejos.

La comisión de administración ha recibido diferentes sumas en metálico, entregadas por los sindicatos de los gremios para atender á los gastos que ocasiona la fiesta, siendo uno de los primeros en haber contribuido en esta forma los almacenes de vinos comunes.

También ha acordado repartir mil raciones de las pobres después de una hermesse celebrada en beneficio de los mismos, para motivo de los próximos festejos.

El gremio de panaderos celebró ayer en el Liceo Rius, una reunión, con objeto de ver el modo de contribuir con las fiestas que han de celebrarse esta corte en el mes actual.

Se nos gustaría que se diesen el justo de peso.

El señor ministro de Marina ha contestado á la invitación del Sr. Mellado designado al capitán de fragata Sr. Ruiz del para que se entienda con la comisión de festejos, y ofreciendo para la retreta el antiguo modelo de galeón que hay en el ministerio de Marina y que estuvo destinado á las fiestas del centenario de don Pedro de Bazán.

El Casino de Madrid, en junta general celebrada anoche, acordó contribuir á los festejos públicos que se verifican en esta corte á fines del corriente con un donativo de 2.500 pesetas, que han remitidas al alcalde-presidente del Ayuntamiento para su mejor aplicación.

El Sr. Corral preguntó si es cierto que algunos solares pertenecientes á la Diputación están convertidos en estercoleros.

El Sr. Pulido manifestó las razones que le movieron para presentar su dimisión de director del Hospicio, é hicieron algunas observaciones acerca del caso los señores Páez y Pérez de Soto.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Fomento y Hacienda, y dió lectura á un dictamen de esta última referente á la reclamación de créditos atrasados cuyo plazo para examinar el expediente terminó el día 10 del corriente.

La propuesta del Sr. Pérez de Soto se acordó ampliar el plazo para examen del expediente de la delegación de Hacienda, y levantó la sesión.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

En otra conferencia expondrá la administración local de los Estados Unidos. En la noche obtuvo merecidos aplausos por su claridad expositiva y la erudición que hizo gala.

El Sr. Pedregal dió anteanoche una interesante conferencia.

El tema era la «Administración local en Inglaterra y Estados Unidos», pero la conferencia con que desarrolló la primera parte de su tema impidió examinar la segunda, habiéndose limitado al estudio de la Administración local en Inglaterra.

Es digno de notar la gran importancia que en este país tienen las parroquias y asambleas primarias, y la facultad que á las mismas incumben é imponen contribuciones por los más variados conceptos, lo que produce un verdadero caos, que llega al extremo.

Como ejemplo, citó la confesión hecha por el ministro actual, Mr. Goschen, en el Parlamento, de estar pagando mil libras esterlinas (cantidad verdaderamente exorbitante para un solo individuo), nada menos que por cuarenta y siete conceptos distintos.

Señalando como electivas las más importantes, y examinó las dificultades que se observan en materia administrativa entre el país de Gales é Irlanda, donde no han llegado todavía las reformas.

**SANTO DEL DIA**  
San Bonifacio.

**ESPECTACULOS**  
ESPAÑOL.—8 3/4.—La almoneda del diablo.  
PRINCEPE ALFONSO.—9.—Los carboneros.—Lucifer.—La segunda tiple.—Muestras sin valor.  
ZARZUELA.—9.—Romería Miera.—Un par de banderillas (estreno).—Escenas sueltas.—Aros de Noé.  
NOVEDADES.—9.—La bruja.  
LARA.—9.—Amén! ó el ilustre enfermo.—Juicio de faltas.—Pepa la frescachona.—¡Doña Inés del alma mía!  
APOLO.—9.—Tannhauser el Estanguero.—El caso Baqueta.—Tannhauser el Estanguero.—Las doce y media y sereno!  
INFANTIL.—8 3/4.—Dob'e vendá.—Madrid.—La moatán rusa.—Por tolerancia.  
PRICE.—8 1/2.—Representación del Sr. Gómez con sus toros amatrados.  
COLON.—8 1/2.—Ejercicios ecuestres gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

**HARINA LACTEADA H. NESTLE**  
INVENTOR Y FABRICANTE  
**VEVEY** (SUÍZA)  
29 años de éxito  
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las Primeras Autoridades medicinales.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 DIPLOMAS DE HONOR  
y  
14 MEALLAS DE ORO (Medalla de garantía). DE AMBOS MUNDOS

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD**  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.  
Se vende en todas las PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889 las recompensas más altas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.  
Para pedidos al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.—Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:  
**HENRI NESTLE.—VEVEY SUÍZA**

**VINO DE BUGEAUD**  
Con Quina y Cacao  
Tónico-Nutritivo

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afeciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C<sup>ta</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS**

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**  
**PASTILLAS HOUDÉ**  
A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las Pastillas HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comedones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmacéutico, Paris**  
Por Menor: En todas las Farmacias.

**NUEVO DESCUBRIMIENTO ANTISÉPTICO**  
**PILDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET**

El Reumatismo es debido á un microbio llamado *Zynton traslucens*. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, vainas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (aragnoides), de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio), siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y aquel que tiene por objeto destruir el bacillo *traslucens*.

Las Antireumáticas Audet llenan cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenos estériles á las gónisis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas: se calman los dolores, sean articulares, musculares, de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazón, si se ha presentado. El lumbago, la pleurodinia y el torticolis, ó sean reumáticos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las Antireumáticas Audet. Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos. No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan proscrios todos los tópicos, ungüentos, bálsamos, calmantes y unturas. Las Antireumáticas Audet son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para la curación completa. El nombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos lauros alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente: 10 pesetas caja. De venta en las principales boticas y Carman, 45. Se remiten, previo envío de su importe al INSTITUTO AUDET, San Bartolomé, 7, Madrid.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
Madrid.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**  
concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia Sánchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores. Teléfono 33.

**VINOS DE QUINA**  
SIMPLE Y de M. R. Hernández—Estos vinos FERRUGINOSOS preparados con Jerez esquinado por el mejor Quina y con el Hierro más asimilable, se usan con magníficos resultados como tónico reconstituyentes, estomacales y febrífugos; en la inapetencia, anemia, cloroanemia, raquitismo, prostración de fuerzas prestan asimismo iguales resultados. Precio: 3'50 y 4'50 pesetas botella.

Calle Mayor, 27 y 29, Farmacia.—Madrid

**Vino y Jarabe de Dusart**  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decolorados y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la costraización de los pulmones.

Las mugeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sus vómitos dan lugar á criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

**NEW FUNERAL**  
**60-ALCALÁ-60**  
Teléfono n.º 301  
MADRID.

**SÁNDALO**  
ALCANFORADO LANGLEBERT  
Recomendado por los más eminentes Médicos  
**ALIVIO INMEDIATO**  
**SUPRESIÓN DEL DOLOR**  
**CURACIÓN SEGURA**  
En pocos días  
DE LAS ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS

MELCHOR GARCÍA  
MADRID  
y en todas las Farmacias.

**AGUAS DE VERIN PROV. ORENSE**

<b>ESTÓMAGO</b> DIPESPSIA, GASTRITIS, ENTERITIS, NEUROSIS.	<b>VÍAS URINARIAS</b> Situación debilitada, Catarro vesical, Albuminuria.	<b>HIGADO</b> CONGESTION ICTERICIA, COLELITIASIS, INFARTOS.
---	--	--

SUPERAN A LAS DE **VICHY** CUYO RESULTADO, DAN con más de 50 % de eficacia.

CONSULTESE CON LOS MÉDICOS

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEPOSITO CENTRAL  
**ALCALÁ 81 MADRID, TELÉFONO 537.**

**MONTE IBÉRICO**  
ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS Y  
**CAJA DE AHORROS**

El día 1.º de Abril se ha abierto al público la SALA PERMANENTE DE VENTAS de muebles, ropas y toda clase de efectos procedentes de empeños cumplidos. Hay variedad de objetos caprichosos. De 9 de la mañana á 6 de la tarde.

PLAZA DEL PROGRESO, 14, PRIMERO  
TELEFONO 412

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**RELO**  
jes caja acero con bisel á 20 y 25 ptas.—Relojes López hermanos, 13, MONTERA, 13

**REGALO**  
de un retrato fotomontado haciendo 50 pias. de gastos la fotografía Mayor, 39, especialidad en retratos de niños y reproducciones.

San Mateo, 22, dup. Centro de contrataciones compra venta de toda clase fincas en comision.

**BAÑOS DE ARBIETO**  
ORDUÑA-VIZCAYA  
Aguas cloruradas, sulfúreas, sulfatadas ferruginosas.—Eficacísimas en las enfermedades de las vías digestivas, escrofulosas, herpéticas y reumáticas. Especialización, raquitismo. Instalación balnearia completa. Fonda y habitaciones confortables. Temporada oficial, 15 de Junio á 5 de Septiembre

**CREMA DE BISMUTO**  
De GRIMAULT & C<sup>ta</sup>, Farmacéuticos

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**RELOJES DE TORRE**  
que andan sin pesas. Para más detalles, dirigirse á la relojería de Canseco, calle del Mesón de Paredes, 21, Madrid.

FOLLETTIN DE "EL GLOBO" 76

**LA HIJA DEL DOCTOR**  
POE  
MRS. HENRI WOOD  
Version castellana de P. Vargas.

reajo, y comprendió, al ver su aspecto triste y sombrío, el poco éxito que habían tenido aquel día las gestiones del joven. Dejando un lío que contenía los artículos necesarios para hacer nuevas recieillas, sentóse también á la mesa. Pasaba el pobre mucha hambre. El alimento que tomaba no era suficiente para un joven de su edad.

A no haber sido por la experiencia adquirida en los últimos días, Carlos no hubiera creído nunca lo difícil que era obtener una colocación en Londres. Edina, menos confiada que él, no se llevó ningún desengaño. Carlos Raynor no estaba acostumbrado á ninguna clase de trabajo, y ese era el gran obstáculo con que tropezaba. Quizás tenía un aspecto demasiado distinguido, quizás sus fines modales le perjudicaban á los ojos de los hombres de negocios inspirándose el temor de que no fuera un dependiente laborioso. Soa de ello lo que fuere, no encontró á nadie que quisiera colocarle, ó no llegó nunca á tiempo; en cuanto vacaba un empleo, presentábase cien aspirantes solicitándolo. Sólo á uno podían dársele, y éste nunca era el pobre Carlos. Un vendedor de periódicos de la vecindad permitíale dirigir una mirada al Times por la mañana. Si leía que

una casa de comercio necesitaba un dependiente, echaba á correr para presentarse. Pero siempre se encontraba con que habíase presentado otros antes que él, y que no tenía la menor probabilidad de ser admitido.

Tan continuos desengaños empezaron á agriar su carácter; había veces que creía volverse loco. En tan triste época su conciencia, presa de remordimiento, no le dejó un momento de tranquilidad. ¡Ah! si no se hubiera tratado mas que de él, la cosa hubiese sido muy sencilla. Podíase alistarse como soldado, ingresar en una sociedad de agricultores emigrantes, para ir á pasar cierto número de años en Australia ó en el Canadá; podía colocarse en alguna estación de camino de hierro. Esos pensamientos acosábanle sin cesar, pero no tenía mas remedio que desecharlos como imprudentes y quiméricos.

Quiméricos, porque su objeto no era el de asegurar su porvenir, sino el de ayudar á su familia, ya que no mantenerla. Carlos Raynor era muy pundonoroso; pareciale que cada bocado que tomaba le iba á ahogar porque disminuía la ración de los demás. Había ratos que hubiera preferido morir de hambre, pasando por todas las angustias de muerte tan horrenda antes que vivir á expensas de Edina y de su madre, encontrándose éstas en situación tan apurada, situación que él había traído por su falta de previsión. Alguna vez iba á casa de Francisco y tomaba té con él; y como Francisco sospechaba lo que ocurría, apresurábase á mandar hacer algún plato nutritivo. Pero Carlos era demasiado delicado para aprovecharse á menudo de la cariñosa hospitalidad de su primo; la casa era de Max Brown y no de Francisco.

Carlos veía con profunda pena el estado de abatimiento en que su madre se encontraba. Estaba aun de pie, pero no cambiaba la menor duda de que se encontraba muy enferma y completamente descorazonada. ¡Oh, qué no hubiera él dado por devolverla la pasada opulencia! Por hacerla olvidar estos años de penuria! ¡Si hubieran tenido siquiera su casita cerca de Bath! Pero no; la cosa no era posible.

El hombre no puede borrar de su memoria el recuerdo de los acontecimientos de su vida. La casa de Bath ya no les pertenecía; tampoco poseían el Nido de Aguilas; las semanas en que tuvieron la escuela y fueron relativamente felices, pasaron para no volver; allí estaban sin esperanzas, rodeados de negrura, viviendo en medio de las mayores privaciones en su triste mansión.

Se dejó de preguntarle por la noche cuál había sido el resultado de sus gestiones durante el día. La contestación era siempre la misma; no había tenido suerte, no había encontrado nada, y su dolor al hacer esa confesión era tan intensa, que por no aumentarla dejaban de hablarle del asunto. Aquella noche habló espontáneamente á Edina. Los niños se habían acostado; Mrs. Raynor se fué, como de costumbre, á hacerlos rezar, y aun no había vuelto.

—Me estoy preguntando si la casa seguirá así mucho tiempo, Edina.  
Edina levantó la cabeza.  
—¿Te refieres á tu mala suerte, Carlo? —¿Y á qué quieres que me refiera? —¿Ijo con el mas profundo desaliento.—No pienso mas que en eso, de día y de noche.  
—Un camino parece mas largo cuando está en línea recta, Carlos. Greo que rara vez dejan de tener éxito la paciencia y la perseverancia; ¿qué has hecho hoy?  
—Ha andado para nada, como de costumbre. Mira, Edina, cómo mis botas empezaban á usarse.  
—Aun te queda otra par, Carlo. Tendrás que hacer remendar éstas.  
—Pero pienso en el día en que mis dos pares se estropeen. ¡Oh, Edina! ¡Por qué se tendrá tanto apego á la vida!  
—Carlos, no podemos leer en el porvenir —¿Ijo Edina, dejando un momento de trabajar en su recieilla para mirarle.—Si tú vieramos esa facultad, veríamos que nuestros actuales slasabores son un correctivo necesario y hasta saludable. Quizás lo necesitamos, Carlos; todos lo necesitamos más ó menos. Acéptalo como una cruz que Dios te ha dado, apela á tu valor, y afirma en él de un modo absoluto. Cree firmemente que cuando llegues á la hora él

te aliviará de la carga; hasta entonces te tendrá bajo su santa guarda.

Carlos cogió las tenazas, pero se quedó pensativo y las volvió á dejar en su sitio. Ya no se podía gastar el combustible como en el Nido de Aguilas. Mrs. Raynor tuvo que exigir formalmente que nadie tocara la lumbre, á no ser Edina ó ella.

—No es por mí por quien siento no hallar una colocación—repuso Carlos.—Sin ellos, me alistaría mañana como soldado raso. Si pudiera solamente empezar á ganar veinte libras esterlinas al año, siempre sería algo.

Dos ó tres meses antes dijo: —Si pudiera solamente ganar cien libras anuales! ¡Qué gran escuela es la desgracia! ¡Cómo enseña á ser humilde y desconfiado!  
—Veinte libras al año pagarían el alquiler—observó Edina.—Nunca creí que fuera tan difícil conseguir trabajo. Suponia que cuando los jóvenes querían una ocupación, la tenían fácilmente. Es muy triste que un hombre de buena voluntad é inteligente no pueda trabajar, aunque le animen los mejores propósitos.  
—Alistándome, os quitaría á todos tan pesada carga; lo he pensado á menudo—dijo Carlos.—A lemas...  
—Además, no hay que pensar en ello—contestó Edina con acento enérgico.—No nos gustaría verte hecho un soldado raso, y...  
—Calla, Edina; aquí está mamá.  
Pero la suerte iba á variar para Carlos. Tratábase de una cosa muy modesta, es cierto, que él hubiera rehusado no ha mucho, pero en la situación en que se encontraban era un respiro, un rayo de sol en un cielo plomizo y sombrío.

Uno ó dos días después de la anterior conversación, Carlos recorria Fleet Street sin saber qué hacerse. El anuncio de un empleo, publicado en un diario de la mañana, hizole acudir en seguida. Como de costumbre, sufrió un nuevo desengaño; para obtenerlo había que dar una fianza de cincuenta libras. Y Carlos estaba en medio de la calle sin saber qué partido tomar, hambriento, desgraciado.

—¡Hola, Raynor! ¿Eres tú?  
Un joven de su edad corria hacia él. Al

pronto Carlos no le reconoció; pero á guisa cayó en la cuenta. Era Pedro Tantung, un antiguo discípulo.

—Voy á comer—dijo Tantung desgraciado de haber cambiado algunas palabras.—¿Quieres venir á tomar algo?  
Carlos le siguió agradecido al Arco de Satisfacción la primera necesidad, su estancia en el período de las confidencias. Tantung estaba empleado en una gran casa editorial, su hermano Federico en casa de los escribanos.

—Pero Federico está enfermo—añadió Pedro.—Cree que las nieblas de Londres le hacen daño, y yo soy de la misma opinión. Sea de ello lo que fuere, el caso es que tose muchísimo y tendrá que dejar el cargo dentro de uno ó dos días. Fue el mañana á su oficina á decir que estaba en la cama con un sinapismo en el pecho; buenos se pusieron, lo necesitaban á un trance. Uno de los escribientes también acababa de marchar y no podían conseguir otro con la premura del caso.

—¿Quizás yo les serviría—dijo Carlos guiendo la inspiración del momento con las mejillas arrebatadas y los ojos caedizos.  
—¿Tú?—dijo Pedro Tantung.—Y Carlos refirió en parte su historia. Tantung, bajo la influencia de la buena noticia; díjole el por qué de tener que llevar un cargo retribuido. Tantung tenía un corazón hermosísimo, y se le ofreció un empleo condicionalmente, manifestándole que él quería lo presentaría en seguida al escribano.

—Está muy cerca de aquí, cerca de Temple, Prestleigh y Preen. Una buena casa, una de las mejores de Londres. Vamos allá.

Carlos le acompañó. Si hubiera sabido que uno de los clientes de aquella casa era M. Jorge Atkinson, quizás se hubiera agitado á entrar en ella. Tuvo el nombre de Callard y Prestleigh; pero el viejo Callard murió al poco tiempo de haber celebrado la entrevista que con él tuvo Francisco Tarrant, carlos, bajo la denominación de Prestleigh y Preen no reconoció la antigua casa.

Pedro Tantung presentó á Carlos al escribano